

INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y A SUS FAMILIAS CURSO 2025-2026

Asignatura o materia: MATEMÁTICAS I

Etapa, curso y modalidad: Bachillerato. Primer curso. Modalidad de Ciencias

Profesores: Luis Somavilla, Eva Ortiz, y Bruno Fernández

Se exponen en esta circular una breve descripción de los contenidos de la asignatura y los procedimientos usados en la evaluación. Si desea una explicación detallada sobre los saberes básicos y/o los criterios de evaluación puede dirigirse a alguno de los componentes del profesorado mencionado más arriba o consultar la programación del departamento en la web del centro.

1. ESTRUCTURACIÓN DE LA MATERIA

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	ESTRUCTURA DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE
1 ARITMÉTICA, ÁLGEBRA Y TRIGONOMETRÍA	1. Números reales
	2. Álgebra
	3. Trigonometría
2 COMPLEJOS Y	4. Números complejos
GEOMETRÍA	5. Geometría analítica en el plano.
3 ANÁLISIS	6. Funciones elementales.
	7. Límites y Continuidad.
	8. Derivadas.
	9. Aplicaciones de las derivadas.
4 ESTADÍSTICA Y	10. Distribuciones Bidimensionales
PROBABILIDAD	11. Probabilidad

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de las 9 competencias específicas, así como los saberes básicos vienen recogidos en la Orden EFP/755/2022, de 31 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación del Bachillerato. Publicado en: «BOE» núm. 187, de 05/08/2022 en las páginas 433, 430 y 434 respectivamente.

https://www.boe.es/buscar/pdf/2022/BOE-A-2022-13173-consolidado.pdf

Por su extensión, se pueden consultar en la programación del departamento.

En la competencia 8, el lenguaje matemático engloba tanto las expresiones propiamente matemáticas como una correcta expresión de la lengua castellana. Por tanto, se evaluarán ambos aspectos del lenguaje y, en particular, la corrección ortográfica de las producciones escritas.

3. <u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.</u>

Cada criterio se evalúa utilizando distintos instrumentos, de acuerdo con la siguiente tabla:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE CALIFICACIÓN
1.1	Ejercicios de clase/Pruebas escritas/Actividad Geogebra
1.2	Ejercicios de clase/Pruebas escritas
2.1	Pruebas escritas
2.2	Situación de aprendizaje grupal
3.1	Actividad grupal
3.2	Actividad grupal
4.1	Prueba escrita/Ejercicios de clase (individual)
5.1	Prueba escrita/Actividad Geogebra
5.2	Prueba escrita
6.1	Prueba escrita/ Retos grupales
6.2	Trabajo sobre temas propuestos
7.1	Pruebas escritas
7.2	Pruebas escritas
8.1	Prueba escrita
8.2	Intervenciones individuales en clase/Prueba escrita
9.1	Trabajo personal aula/Trabajo personal casa
9.2	Trabajo personal aula/Trabajo personal casa
9.3	Trabajo en grupo
	·

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN ORDINARIA

En la siguiente tabla se muestra el peso dado a cada criterio, dentro de cada uno de los bloques de programación.

Cituaciones de Angendinois	C Esp 1		C Esp 2		C Esp 3		CE 4	C Esp 5		СЕ	Esp 6 C E		sp 7	CE	C Esp 8		C Esp 9		
Situaciones de Aprendizaje	Criterios de evaluación (referencias)															_			
Título	1.1.	1.2.	2.1	2.2	3.1.	3.2.	4.1.	5.1.	5.2.	6.1.	6.2.	7.1.	7.2.	8.1.	8.2.	9.1.	9.2.	9.3.	
Bloque I. Aritmética, Álgebra y Trigonometría	4	4	2			1	10	1		2	1	1		1	1	1	1		30
Bloque II. Complejos y Geometría	4	4	2		2			1	4	4		1	3	1		2	2		30
Bloque III. Análisis	5	5	1	1			10			1		2	2	2	2	1	1	2	30
Bloque IV. Estadística y probabilidad	1	1								1	1					1			10
	14	14	5	1	2	1	20	2	4	8	2	4	5	4	3	5	4	2	100

En el caso de que no pudiera darse el último bloque, su peso se añadiría al Bloque III.

5. <u>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EXTRAORDINARIA</u>

Los alumnos que no superen la evaluación final ordinaria deberán concurrir a la prueba extraordinaria.

La prueba extraordinaria será elaborada considerando, en todo caso, los aprendizajes no superados por el alumno, y podrá versar sobre la totalidad o una parte de la materia.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará calificación final extraordinaria, el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno durante las evaluaciones ordinarias, la valoración de las actividades de recuperación y refuerzo realizadas, y el resultado de la prueba extraordinaria. En todo caso, si el alumno supera la prueba extraordinaria, superará la materia.